

INSTRUCTIVO ACCIDENTE LABORAL

Cómo tramitar un accidente laboral en la Facultad de Ciencias Químicas (UNC)

Cómo tramitar un accidente laboral en el sitio laboral o "in itinere"

En caso de que al agente le ocurriera algún siniestro, la manera de proceder para **COBERTURA NACIONAL** será la siguiente:

- ✓ El agente deberá **denunciar el accidente al 0-800-333-7700** de su ART, **durante el transcurso de las 24 horas de sucedido el siniestro** (tanto para emergencias como para denuncias de accidentes que no constituyen emergencias).

De acuerdo al estado del accidentado, podrá ser derivado para su atención a la Clínica Universitaria Privada Reina Fabiola, ubicada en la calle Oncativo N° 1290, de Barrio Gral. Paz, cuyo teléfono es (0351) 4142121. Para realizar el **pedido de traslados**, el agente – o quien lo asista – deberá comunicarse al: **0800-333-9900**.

- ✓ Una vez denunciado el siniestro, el segundo paso es informar mediante nota al Área Recursos Humanos Personal y Haberes (Departamento de Personal de la Facultad), también dentro de las 24 horas de ocurrido el siniestro y detallar la información del mismo, completando el **Formulario de Denuncia de Accidentes**.

- ✓ En caso de accidentes de trabajo "in itinere", el agente deberá además, **realizar la denuncia policial del hecho** y presentarla en la Oficina de Personal de la Facultad (y en la ART si ésta se la requiriese).

- ✓ Por último, el agente además deberá notificar o comunicar a su Responsable directo, Jefe o Persona a cargo, donde desempeña sus actividades cotidianas en la Facultad.

- ✓ En el caso de docentes autorizados para viajes al interior del país, deberán completar el **Anexo I de la Res. Decanal N° 1453/12** indicando la fecha y lugar a donde concurre, firmado por la Dirección del Dpto. o Área donde presta servicios y enviarlo al Área RRHH de esta Facultad, para su comunicación a la A.R.T. a través de la Dirección General de Personal de la UNC.

Cualquier consulta o dudas usted deberá consultar al Área de Recursos Humanos, Personal y Haberes.



Más datos:

Área Recursos Humanos. Edif. Integrador, Planta Baja. Av. Medina Allende y Haya de la Torre. Ciudad Universitaria. Córdoba. Tel. (0351) 535-3864. E-mail: rrhh@fcq.unc.edu.ar